



## COMUNICADO DE PRENSA

SEECH/090/M Chihuahua, Chih., 22 de mayo de 2025

## Capacitan a docentes de Chihuahua sobre Protocolo Único de Actuación contra Violencia en Escuelas

Con el objetivo de mejorar la atención y evitar omisiones en casos de agresión entre el alumnado, personal docente y administrativo de las secundarias Federal 15 y Estatal 3005, fue capacitado sobre el Protocolo Único de Actuación en casos de Violencia.

El adiestramiento fue impartido por especialistas de Servicios Educativos del Estado de Chihuahua (SEECH), donde se orientó a los participantes sobre la identificación temprana de niñas, niños y adolescentes en situaciones de riesgo, así como los pasos para su protección.

La impartición del Protocolo tiene como objetivo, que todo el personal sepa actuar de inmediato, al momento de detectar casos, explicó Laura Nájera Morán, jefa del Departamento de Mediación y Convivencia de SEECH.

Aunque parte del personal ya había recibido una inducción previa, esta fase se centró en talleres prácticos para aplicarlo, "ahora vamos más allá de la teoría: cómo intervenir, a quién reportar y cómo evitar que las víctimas queden desprotegidas", detalló la funcionaria.

Las capacitaciones, alineadas con los ejes prioritarios de la Secretaría de Educación y Deporte, continuarán en los meses de mayo y junio, y se extenderán a escuelas de Primaria y a planteles con mayores necesidades.

El Protocolo está actualizado con base en estándares nacionales y establece plazos máximos de respuesta para cada situación.

Desde el momento en que se detecta un caso se activa una red de apoyo con roles definidos. Las escuelas recibirán material impreso y acceso a una plataforma de seguimiento, para garantizar su correcta implementación.





Nájera Morán añadió que con estas acciones, el Gobierno del Estado busca erradicar la violencia escolar y salvaguardar los derechos del estudiantado, con prioridad en planteles situados en zonas vulnerables.

